

## MAZMOTORS S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAZMOTORS S.A."

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de junio del año dos mil dieciséis en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida de Los Granados E11-67 y Las Hiedras de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 14H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía "MAZMOTORS S.A.":

- a) **CORPORACION MARESA HOLDING S.A.**, representada por el Presidente Ejecutivo Ing. José Barahona E., con dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
- b) **SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS.**, representada por el Ab. José Elías Bermeo delegado del Dr. Juan Manuel Marchán, con una acción ordinaria y nominativa por UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
- c) **ING. FRANCISCO NICOLAS COBO MARTÍNEZ.**, representado por el Ab. Alejandro Páez delegado del Dr. Rodrigo Jijón, con una acción ordinaria y nominativa por UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Actúa en calidad de Presidente (E) de la Junta General, el Ing. José Barahona Espinel y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc, el señor Ab. Sebastián Saa. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es.- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.- 4.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- 5.- Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.- 6.- Conocimiento del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento Corporativo para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos correspondiente al ejercicio económico 2015.- 7.- Designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.- 8.- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

**1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-** Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad después de algunas deliberaciones.-

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-** Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

## MAZMOTORS S.A.

**3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-** Se da lectura al informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2015, el cual es conocido por los accionistas presentes.-

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-** Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2015, el cual arroja una utilidad integral de USD 153.977 y que después de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-** La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del presente ejercicio económico arrojan una utilidad integral de USD 153.977, se decide por unanimidad que la utilidad mencionada sea destinada lo correspondiente a Reserva Legal USD 15.398 y la diferencia USD 138.579 sea distribuida entre los accionistas.-

**6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-** Se da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento Corporativo para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**7.- DESIGNACION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El Ing. José Barahona pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Dra. Rosa Herrera y Econ. Fernando Cruz para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2016. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Dra. Rosa Herrera y Econ. Fernando Cruz desempeñe las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2016.-

**8.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El Ing. José Barahona pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio fiscal 2016. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el periodo 2016 a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., y que la Administración de la empresa gestione y fije sus honorarios.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 15h10, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

  
**ING. JOSÉ BARAHONA E.**  
**PRÉSIDENTE ( E ) DE LA JUNTA**  
**GENERAL**

  
**AB. SEBASTIÁN SAA**  
**SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**  
**GENERAL**

Av. Granados E11-67 y las Hiedras  
PBX: (593 2) 3999 580  
Fax: ext. 3001  
Quito-Ecuador

**MAZMOTORS S.A.**



**ING. JOSÉ BARAHONA  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.  
ACCIONISTA**



**P.) ING. FRANCISCO COBO MARTÍNEZ  
ACCIONISTA**

(Representado por el  
Ab. Alejandro Páez)



**P.) SRA SUSANA GRANDA GARCÉS  
ACCIONISTA**

(Representada por el  
Ab. José Elías Bermeo)